



J. M. J.

NOVENA

DEL GLORIOSO

PADRE

SAN JUAN DE LA CRUZ,

PRIMER CARMELITA

DESCALZO.

*Compuesta por un special devoto del Santo,
y reimpressa á devocion de J. M. P.*



MURCIA: — 1866.

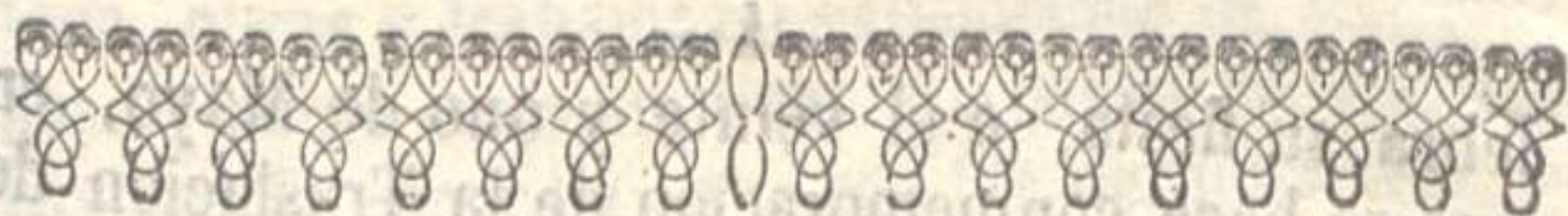
Imprenta y Librería de Pedro Belda.



El dia de San Juan de la Cruz y toda su octava, se gana indulgencia Plenaria, por concesion del Papa Benedicto XIII, confesando y comulgando, y rogando á Dios por la exaltacion de la Santa Fé Católica, paz y concordia entre los Príncipes cristianos, etc.

Los Illmos. Señores D. José de Alcaráz y Belluga, Obispo que fuè de Tarazona, y D. Manuel Felipe de Miralles, Obispo de Cartagena, conceden cada uno cuarenta dias de indulgencia á los que devotamente visiten la imágen y capilla del Sr. San Juan de la Cruz, é imploren su auxilio. Los mismos, á los que hagan su Novena por cada dia de los nueve, ante dicha imágen. Y así mismo, por cada vez que en cualquiera tiempo del año se rece el Padre nuestro y el Ave María, ante la misma Santa imágen, otros cuarenta.

Murió el Santo, en Sábado, dia 14 de Diciembre de 1591, de edad de 49 años, en la ciudad de Ubeda, en la Andalucía.



INSTRUCCION.

Aunque para hacer esta Novena y otra cualesquiera, no hay sitio particular, porque en todas partes está Dios; mas siempre será conveniente, sea su ejercicio en lugar retirado de bullicio del mundo. Para alcanzar de Dios y de nuestro Santo, lo que se pide en esta Novena, es necesario, hacerla á gusto de Su Magestad: y así, debe el devoto que se emplee en este loable ejercicio, avivar el ánimo en los dias de la Novena; andar con mas sollicitud en evitar la mas minima imperfeccion, y procurar con gran celo, que todos sirvan y alaben al Señor con un perfecto y exacto cumplimiento de las obligaciones de su estado.

Procure, si pudiese, oír Misa todos los dias de la Novena, y ejecute alguna particular obra agradable á Dios, y con particularidad imite al Santo en las virtudes, que se asignarán cada dia. Los de esta Novena serán cuando urgieren la necesidad, ó gustáre el que la hubiere de hacer; pero el tiempo mas oportuno, será dar principio ó fin, el catorce de Diciembre, en que murió, ó el veinte y cuatro de Noviembre, en que se ce-

lebra su fiesta, ó el veinte y uno de Mayo, en que se hace conmemoracion de la Traslacion de su Sagrado Cuerpo.

Procure así mismo, confesar y comulgar alguno de los dias de esta Novena, suplicando humildemente á este glorioso Santo, se sirva de recibirle bajo su proteccion. El método de ejecutarla, será arrodillado ante una imágen suya, y una Sacratísima Cruz, y hecha la señal de ésta, dirá el Acto de Contricion, y la oracion de la gloriosa Santa Teresa, que servirá para todos los dias; luego, la primera oracion que en cada uno se asigna. rezará la Estacion menor, que son tres veces el Padre nuestro, Ave Maria y gloria Patri, etc. despues hará su peticion, y dirá la oracion segunda, dando fin con los Gozos, Versículo y oracion propia del Santo, que se hallará al fin de esta Novena.

DIA PRIMERO.

Colocada la atencion en Dios, y hecha la señal de la Cruz, dirá:

Señor mio Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, Criador Padre y Redentor mio, por ser Vos quien sois, y porque os amo de todo corazon, sobre todas las cosas, me pesa, Señor, de haberos ofendido. Pésame, mi Dios, de lo poco que me pesa: propongo confesarme y cumplir la penitencia, que me fuere impuesta. Ofrezcoos mi

vida, obras y trabajos en satisfaccion de mis culpas: y como os lo suplico, así confío en vuestra Divina Misericordia, que me las perdonareis, y me dareis gracia para enmendarme y perseverar en vuestro santo servicio. Amen.

ORACION PARA TODOS LOS DIAS.

Seráfica Madre Santa Teresa, que buscando tu celo un fiel Coadjutor, que en la Reforma del Carmelo siguiera tus pasos, te deparó la Suprema Magestad á mi Padre y Protector San Juan de la Cruz, á quien estimaste, como á don del Cielo, quisiste, como á compañero fiel, acariciaste, como á hijo, reverenciaste, como á Padre, veneraste, como á Confesor, obedeciste, como á Prelado, y de quien aseguraste: *Era una de las almas mas puras y santas, que Dios tenia en su Iglesia, y á quien habia enriquecido con grandes tesoros de luz, pureza y sabiduria del Cielo.* Humildemente te suplico, por lo mucho que te favoreció y consoló, me alcances del Señor copiosos auxilios de gracia, para emplear virtuosamente el tiempo de esta Novena, y hacerla al gusto de Dios y de este Glorioso Santo, para que yo merezca por su intercesion el bien, que como méndigo, pretendo. Amen.

En honor de su viva Fé.

Dios infinito é incomprendible, Luz de tus cria-

turas, rendidamente os suplico, por los méritos de mi Redentor Jesucristo, y los del Bienaventurado San Juan de la Cruz, y en especial por su heroica y viva fé, pues no necesitaba de las esperiencias que acreditan su verdad, para asentir á las verdades que teneis reveladas á vuestra Iglesia: me concedais, que yo consiga permanecer siempre constante en esta santa virtud, y la gracia particular que solicito en esta Novena, si ha de ser para gloria vuestra y bien de mi alma. Amen.

Ahora se rezará tres veces el Padre nuestro y Ave Maria, en honor de la Santisima Trinidad, y despues cada uno pedirá el favor particular que desea conseguir en esta Novena.

ORACION.

Gloriosísimo Padre y Protector mio San Juan de la Cruz, venerador constante de los Sacrosantos Misterios de nuestra Santa Fé, el Señor sea bendito para siempre por la particular luz, con que te enriqueció, para que manifestáses al mundo la solidéz de las verdades de nuestra Católica Religion. Gózome de que fueses tan firme en esta virtud, y de que la radicáses en los corazones de los fieles, fortaleciéndolos en la verdadera creencia de sus Sacrosantos Misterios. Por tanto, te suplico, Abogado mio, me alcances del Señor nuevas luces para mantenerla siempre viva; y la gracia que pido en esta Novena, si con-

viene para mayor servicio de mi Redentor Jesucristo, á quien con el Padre y el Espíritu Santo, se dé toda alabanza y gloria. Amen.

DIA SEGUNDO.

Todo como el dia antecedente, á excepcion de las dos oraciones particulares.

ORACION.

En honor de su firme Esperanza.

Dios infinito é incomprendible, último fin de nuestra creacion, rendidamente os suplico, por los méritos de mi Redentor Jesucristo, y los del Bienaventurado San Juan de la Cruz, y en especial por la firme esperanza, que siempre tuvo en Vos, siendo tan grande, que la medía por vuestra infinita Misericordia, colocando toda su atencion en buscar el Reino de los Cielos, olvidando todas las cosas temporales, aun las mas necesarias al sustento humano, en cuya recompensa lo favorecísteis repetidas veces á espensas de multiplicados milagros: me concedais la firmeza, y perseverancia de esta apreciable virtud, y la gracia particular que solicito en esta Novena, si ha de ser para gloria vuestra y bien de mi alma. Amen.

La Estacion menor y peticion.

ORACION.

Gloriosísimo Padre y Protector mio San Juan

de la Cruz, el Señor sea bendito para siempre, por la firme esperanza que en tí depositó, y por la particular luz con que te iluminó, para que instruyéses á los fieles en tus celestiales escritos, á esperar en su infinita misericordia. Gózome de lo que aprovechaste en esta virtud, y del premio que el Señor te comunicó en recompensa. Por tanto, te suplico, Abogado mio, me alcances nuevas luces para esperar siempre en Dios; y la gracia que pido en esta Novena, si conviene para mayor servicio de mi Redentor Jesucristo, á quien con el Padre y el Espíritu Santo, se dé toda alabanza y gloria. Amen.

DIA TERCERO.

En reverencia de su ardiente Caridad.

ORACION.

Dios infinito é incomprendible, cuyas delicias consisten en amar á vuestras criaturas, rendidamente os suplico, por los méritos de mi Redentor Jesucristo, y los del Bienaventurado San Juan de la Cruz, y en especial por la ardiente caridad, con que desde niño os amó colocando su voluntad en Vos, y por Vos en vuestras criaturas, sin que bastára las mayores tribulaciones á separarlo de este amor: me concedais, que este divino fuego prenda en mi alma, para amaros sobre todas las cosas, y al prójimo como á mí mismo, y la gracia particular que solicito en es-

ta Novena, si ha de ser para gloria vuestra y bien de mi alma. Amen.

La Estacion menor y peticion.

ORACION.

Gloriosísimo Padre y Protector mio San Juan de la Cruz, Maestro graduado en las Aulas de la Caridad, el Señor sea bendito para siempre por el divino fuego, que desde niño encendió en tu corazon, y por la particular luz que te infundió, para que comunicáses esta celestial llama á los fieles. Gózome de la devotísima ternura, con que amabas al Criador, y por él á sus criaturas, y de las amorosas ánsias con que venerabas al consuelo de mi alma, mi Redentor Jesus, en el Santísimo Sacramento. Por tanto, te suplico, Abogado mio, me alcances del Señor, nuevas luces para que yo no pierda jamás su amistad, y la gracia que pido en esta Novena, si conviene para mayor servicio de mi Redentor Jesu-cristo, á quien con el Padre y el Espíritu-Santo, se dé toda alabanza y gloria. Amen.

DIA CUARTO.

En obsequio de su ciega obediencia.

ORACION.

Dios infinito é incomprensible, á cuya imperiosa voz obedece todo lo criado, y aun vuestro Unigénito Hijo hecho Hombre, obedeció por mi

amor hasta la muerte. Rendidamente os suplico, por los méritos de mi Redentor Jesu-cristo, y los del Bienaventurado San Juan de la Cruz, y en especial por su ciega obediencia, con que se sujetaba gustoso, no solo á Vos, à sus Confesores y Prelados, si tambien à sus iguales é inferiores; haced, que yo participe esta tan noble virtud, para caminar seguro y en hombros ajenos à la patria de la gloria, y la gracia particular que solicito en esta Novena, si ha de ser para gloria vuestra y bien de mi alma. Amen.

Estacion menor y peticion.

ORACION.

Gloriosísimo Padre y Protector mio San Juan de la Cruz, el Señor sea bendito para siempre, por la particular luz que comunicó á tu entendimiento, para que gobernáses tus acciones, solamente por su voluntad santísima, la de tus Prelados y Directores. Gozome de lo que te adelantaste en el camino de las virtudes por el seguro de la obediencia. Por tanto, te suplico, Abogado mio, me alcances del Señor nuevas luces, para que conozca las ganancias espirituales que conseguirá mi alma gobernada por esta virtud; y la gracia que pido en esta Novena si conviene, para mayor servicio de mi Redentor Jesu-cristo, á quien con el Padre y el Espíritu Santo, se dé toda alabanza y gloria. Amen.

DIA QUINTO.

En obsequio de su angélica pureza.

ORACION.

Dios infinito é incomprendible, fino. Amante de las almas puras y castas, rendidamente os suplico, por los méritos de mi Redentor Jesucristo, y los del Bienaventurado San Juan de la Cruz, y en especial por el amor, que desde su niñez le infundiste á la santa pureza, viviendo angelicalmente toda su vida, aunque el infierno lo persiguió con todas sus fuerzas contra esta virtud, la que parecia natural en él, por tener su carne sujeta al espíritu: me concedais, que yo viva en toda pureza hasta la muerte, y la gracia particular que solicito en esta Novena, si ha de ser para gloria vuestra y bien de mi alma. Amen.

La Estacion menor y peticion.

ORACION.

Gloriosísimo Padre y Protector mio San Juan de la Cruz, el Señor sea bendito para siempre, por el amor que infundió en tu corazon á la virtud de la castidad, con la que te acreditaste mas de Angélico, que de humano. Gozome del sumo desvelo, con que siempre guardaste esta preciosa joya no perdonando diligencia alguna para su conservacion; ya macerando tu carne con

una continua abstinencia; ya huyendo á la soledad para evitar las ocasiones; ya castigando tu cuerpo para quitarle las fuerzas; y ya fortaleciendo tu espíritu con la oracion. Por tanto, te suplico, Abogado mio, me alcances del Señor esta angélica virtud, y la gracia que pido en esta Novena, si conviene para mayor servicio de mi Redentor Jesucristo, á quien con el Padre y el Espíritu Santo, se dé toda alabanza y gloria Amen.

DIA SESTO.

En obsequio de su admirable penitencia.

ORACION.

Dios infinito é incomprendible, alegría de los verdaderos penitentes, rendidamente os suplico, por los méritos de mi Redentor Jesucristo y los del Bienaventurado San Juan de la Cruz, y en especial por las vivas ánsias que siempre tuvo á la virtud admirable de la penitencia, sin elegir desde sus tiernos años mas cama, que unos manojos de sarmientos, los que trocó cuando religioso en un duro madero, á ejemplo de su Redentor Jesus, de quien no eligió mas recompensa, por su continuo padecer, que tolerar nuevos trabajos: me concedais, que yo logre esta virtud tan importante, y la gracia particular que solicito en esta Novena, si ha de ser para gloria vuestra y bien de mi alma. Amen.

La Estacion menor y peticion.

ORACION.

Gloriosísimo Padre y Protector mio San Juan de la Cruz, Amante fervorosísimo de la virtud de la penitencia, el Señor sea bendito para siempre por el valor que comunicó á tu espíritu para castigar tu delicada carne con todo género de mortificaciones. Gózome de lo que ilustraste á la Católica Iglesia con el fervor de tu admirable penitencia. Por tanto, te suplico, Abogado mio, me alcances del Señor, un amor grande á esta santa virtud, para que aprenda á mortificar mis pasiones y apetitos, y la gracia que pido en esta Novena, si conviene para mayor servicio de mi Redentor Jesucristo, á quien con el Padre y el Espíritu Santo, se dé toda alabanza y gloria. Amen.

DIA SETIMO.

En obsequio de su continua oracion.

Dios infinito é incomprensible, ante cuya presencia tiemblan los Serafines, rendidamente os suplico, por los méritos de mi Redentor Jesucristo, y los del Bienaventurado San Juan de la Cruz, y en especial, por las superiores luces con que ilustrásteis su entendimiento, para que como doctor místico, instruyése á los fieles en el Ejercicio Santo de la oracion mental, en la que permanecia continuamente ante vuestra divina presencia: me concedais este soberano dón, pa-

ra saber dirigir á Vos todos mis pensamientos, obras y palabras; y la gracia particular que solicito en esta Novena, si ha de ser para gloria vuestra y bien de mi alma. Amen.

La Estacion menor y peticion.

ORACION.

Gloriosísimo Padre y Protector mio San Juan de la Cruz, doctor místico de la Iglesia, el Señor sea bendito para siempre, por la plenitud de Sabiduría que te infundió, para la comun enseñanza de los fieles en el camino de la oracion mental, y por lo mucho que la practicaste, estando siempre tu alma absorta en Dios. Gózome de los divinos favores que recibiste en tan Santo Ejercicio, experimentando divinas delicias en continuados raptos, y arrobamientos. Por tanto, te suplico, Abogado mio, me alcances del Señor nuevas luces, para que imitándote en el Ejercicio de la Santa Oracion, ande siempre en su divina presencia, sin que jamás me aparte de ella; y la gracia que pido en esta Novena, si conviene para mayor servicio de mi Redentor Jesucristo, á quien con el Padre y el Espíritu Santo, se dé toda alabanza y gloria. Amen.

DIA OCTAVO.

En obsequio de su rara humildad.

ORACION.

Dios infinito é incomprendible, liberal aman-

te de los verdaderos humildes de corazón, rendidamente os suplico, por los méritos de mi Redentor Jesucristo, y los del Bienaventurado San Juan de la Cruz, y en especial por su rara humildad, con que siempre quiso vivir desconocido, vinculando su mayor alegría en la nada, y huyendo todo aplauso que podía granjearle la menor honra; me concedais un verdadero conocimiento de mis muchas culpas, para que siempre os sirva por el camino de la humildad mas profunda; y la gracia particular que solicito en esta Novena, si ha de ser para gloria vuestra y bien de mi alma. Amen

La Estacion menor y peticion.

ORACION.

— Gloriosísimo Padre y Protector mio San Juan de la Cruz, fiel imitador de tu Soberano Maestro y Redentor Jesus, en la virtud santa de la humildad Cristiana, el Señor sea bendito para siempre, por la natural disposicion y sobrenatural gracia que te concedió, para que apetecieses la nada en todo, y el todo en la nada. Gózome de los finos actos de humildad, que en vida y muerte ejecutaste, deseando que todos te tuviesen en menos, y pidiendo al Señor te concediese morir donde fueras desconocido. Por tanto, te suplico, Abogado mio, me alcances tan grande humildad, para que abata mi soberbia y conozca mis muchas miserias; y la gracia que

pido en esta Novena, si conviene para mayor servicio de mi Redentor Jesucristo, á quien con el Padre y el Espíritu Santo, se dé toda alabanza y gloria. Amen.

DIA NONO.

En obsequio de su admirable gracia de sanidad.

ORACION.

Dios infinito é incomprendible, principio y fuente de toda salud espiritual y corporal, rendidamente os suplico, por los méritos de mi Redentor Jesucristo, y los del Bienaventurado San Juan de la Cruz, y en especial por la admirable gracia de sanidad que le comunicaste, dándole poder sobre las enfermedades y accidentes, por peligrosos que sean, como la esperiencia de innumerables enfermos, restituidos á su antigua salud, lo ha acreditado en todos tiempos: me concedais principalmente la salud de mi alma, y juntamente la del cuerpo; y la gracia particular que solicito en esta Novena, si ha de ser para gloria vuestra y bien de mi alma. Amen.

La Estacion menor y peticion.

ORACION.

Gloriosísimo Padre y Protector mio San Juan de la Cruz, en cuyas manos depositó el Cielo la salud espiritual y corporal de tus devotos, el Señor sea bendito para siempre, por la gracia de sanidad que te confirió tan plenísima, que

los enfermos y necesitados, encuentran en tu intercesion todo alivio, y especialmente donde te has acreditado milagrosamente poderoso, es en los peligrosos partos, comunicando toda felicidad, á quien de veras se encomienda en tu Patrocinio. Gózome de que el Cielo te haya comunicado esta gracia tan singular. Por tanto, te suplico, Abogado mio, me alcances del Señor la salud espiritual, para que reforme mi vida, desprecie el mundo, busque el Cielo, y obre en todo por solo mi Dios; y la corporal, para que con mas prontitud le sirva. Y pues te precias de favorecer á tus devotos, te ruego no te niegues á mis peticiones, y en especial á la que te tengo hecha en esta Novena; y una muerte tan dichosa, que tú, Santo mio, me acompañes, María Santísima me asista y reciba mi alma mi Redentor Jesucristo, á quien con el Padre y el Espíritu Santo, se dé toda alabanza y gloria. Amen.

GOZOS

QUE PUEDEN DECIRSE

TODOS LOS DIAS.

Pues con Jesus poderoso,
 Juan de la Cruz, tanto vales,
 Con tus devotos leales,
 Obsténtate prodigioso.

De cortos años ya fuiste
 en todas virtudes tanto,
 que aplausos de grande Santo
 en la niñez mereciste:
 Y pues niño fervoroso
 lograste virtudes tales, con tus devotos, &c.
 Hontiveros se te dió,
 y el observante Carmelo,
 que á tí te pareció un Cielo
 y con su hábito te honró:
 Y pues serviste gustoso
 al Criador de los mortales, con tus devotos, &c.
 Con regalos nada escasos
 te favoreció María,
 librándote siempre pia
 de innumerables fracasos:
 Y pues siempre victorioso
 fuiste en peligros fatales, con tus devotos, &c.
 De enfermos fuiste consuelo,
 sirviendo en un Hospital,
 y aspirando á lo inmortal,
 los ganabas para el Cielo:
 Y pues siempre cariñoso
 los curabas de sus males, con tus devotos, &c.
 Donde mas resplandeció
 tu virtud, fué en la Reforma,
 que Teresa con gran norma
 con tu asistencia fundó:
 Y pues seguiste animoso

sus máximas celestiales, con tus devotos, &c.

Era siempre tu desvelo,
fundar con ardor divino
jardines, que en su camino
flores subiesen al Cielo:

y pues que lograste airoso
plantas tan espirituales, con tus devotos, &c.

Penas y tormentos recios
toda tu vida sufriste,
y en recompensa elegiste
padecer nuevos desprecios:

y pues estabas gustoso
entre ignominias fatales, con tus devotos, &c.

De ciencia infusa el Señor
quiso fueses adornado,
con que en tí á la Iglesia ha dado
un gran místico Doctor:

y pues logras de tu Esposo
luces sobrenaturales, con tus devotos, &c.

En Ubeda fué tu muerte,
y los milagros que obraste,
nos manifiestan que entraste
al punto en tu eterna suerte:

y pues fuiste poderoso
para obrar prodigios tales, con tus devotos, &c.

Siempre tus devotos fueron
testigos de tu poder,
dándoselo á conocer
favores que recibieron:

y pues siempre cuidadoso
te muestras con los mortales, con tus devotos, &c.

Cojos, mancos y tullidos,
y ciegos por tí son sanos,
pues todos con largas manos
de tí son favorecidos:
y pues diste milagroso
remedios tan celestiales, con tus devotos, &c.

Aunque en todos accidentes
son tus prodigios cuantiosos;
mas en partos peligrosos
siempre fueron muy patentes:
y pues libras cariñoso
de peligros tan mortales,
con tus devotos leales
obsténtate prodigioso.

✠. *Ora pro nobis S. P. Joannes á Cruce.*

¶. *Ut digni efficiamur, etc.*

OREMUS.

Deus, qui S. P. Joannem Confessorem tuum,
ac Patrem nostrum perfectæ sui abnegationis,
& Crucis, amatorem eximium effecisti, conce-
de, ut ejus imitationi jugiter inhærentes glo-
riam assequamur æternam. Per Christum, &c.

FINIS.